ANÁLISIS DEL SECTOR

ANEXO 1

1. OBJETO:

Contratar la prestación de servicios profesionales de carácter temporal que contribuyan al relacionamiento empresarial, permitiendo al SENA consolidar las Unidades De Atención Integral Al Empresario (UAIE), como principal dinamizador de los gremios y empresas colombianas VIP, buscando generar impactos positivos en la empleabilidad nacional.

2. CLASIFICACIÓN UNSPSC

El objeto contractual se clasifica en el siguiente código del Clasificador de Bienes y Servicios:

Clasificación UNSPS

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia
80111600	80000000	80110000

3. ASPECTOS GENERALES

3.1 SECTOR PERTENECIENTE AL OBJETO CONTRACTUAL

SECTOR ECONÓMICO
Sector terciario o de servicios
Servicios profesionales

3.2 ESTUDIO DE LA OFERTA

En el mercado colombiano existen múltiples profesionales y expertos en diferentes materias que prestan sus servicios a diversas entidades y cuyo objeto y obligaciones son similares a las que aquí se pretende contratar.

Sin embargo, y una vez analizado el objeto contractual, las obligaciones y lo que se pretende satisfacer, se ha determinado que la persona a contratar deber cumplir los siguientes presupuestos: Contar con título profesional en áreas afines a ciencias administrativas, económicas, sociales e Ingenierías y con 61 meses de experiencia profesional relacionada; o contar con título profesional en áreas afines a ciencias administrativas, económicas, sociales e Ingenierías, con título de especialización en áreas relacionadas con las funciones del cargo y con 25 meses de experiencia profesional relacionada.

En todo caso, para efectos de verificación de idoneidad o experiencia requerida del contratista, se tendrá en cuenta lo estipulado por la Secretaria General del SENA en la Circular No. 01-3-2019-

ANÁLISIS DEL SECTOR

000187 del 26 de noviembre de 2019, referida a la "Tabla de honorarios 2020 para contratos de prestación de servicios con personas naturales, diferentes a actividades de instructor".

Además, debe tener habilidades que conlleven a la debida ejecución del contrato, tales como: capacidad para organizar el trabajo, captar instrucciones orales y escritas, dar buen manejo a las relaciones e interacciones con otras personas, análisis y solución de problemas, capacidad de aprender por cuenta propia, comprender el contexto, comunicación con claridad, confiable, liderazgo, redacción, responsabilidad, toma de decisiones, trabajar bajo presión, trabajar de forma independiente y en equipo, con destrezas en manejo de herramientas informáticas básicas – Office (Word, Excel y PowerPoint) e internet y manejo y uso de comunicaciones escritas y correos electrónicos.

ESTUDIO DE LA DEMANDA

La contratación a adelantar, por corresponder a un nuevo perfil, no registra referente alguno en el histórico de contratos de la Entidad, sin embargo, la verificación de los honorarios se realiza conforme a la Tabla de Honorarios de la Entidad.

Dada en Barranquilla, a los veinte (20) días del mes de enero de 2020.

JACQUELINE ROJAS SOLANO
Directora Regional Atlántico

Proyectó: Daniel Díaz Flórez – Abogado Gestión Contractual.
Revisó: Natali Pantano Pinzón – Abogada Dirección Regional.
Jennifer Ibarra Correa – Líder Gestión Contractual.